

Guayaquil, 19 de Febrero de 2013

**A la Junta de Accionistas de
COQUETERIA S S.A.
Ciudad.-**

De conformidad con la ley de Compañías Estatutos y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, dejando constancia, lo siguiente:

Que la empresa no ha desarrollado actividad alguna durante el ejercicio económico 2012.

De ustedes atentamente,



Ing. Cecibel Bajaña T.
Comisario
C.C. 0925030918